

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2024  
JUNTA MUNICIPAL DE MONTE DE LA JAGUA, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$18,962,321.70.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	4,574,727.79	24%	1,047,291.67	24%	4,951.25	25%	983,231.86	26%	68,208.90
Servicios municipales diversos	5,908,510.29	30%	1,298,641.67	30%	6,139.55	31%	1,139,014.24	30%	197,386.42
Gastos de capital e inversión	7,746,548.38	41%	1,765,448.00	41%	7,922.00	40%	1,565,320.46	41%	138,657.40
Prog. Ed., Género y Salud	732,535.24	4%	167,566.66	4%	792.20	4%	156,582.39	4%	15,050.36
<b>Total=====▶</b>	<b>18,962,321.70</b>	<b>100%</b>	<b>4,278,948.00</b>	<b>100%</b>	<b>19,805.00</b>	<b>100%</b>	<b>3,844,148.95</b>	<b>100%</b>	<b>419,303.08</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 1er. trimestre.